

# DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.  
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.  
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 57 ms. . . . . y se pone á 5 h. 5 ms.  
Sale la luna á 11 h. 25 ms. de la noche y se pone á 1 h. 25 ms. de la tarde.  
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia  
11 h. 44 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.  
MAHON.... D. Matías Mascará.  
IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

## Seccion política.

(De La España.)

### EL SISTEMA PARLAMENTARIO

#### EL PARLAMENTARISMO.

Prometimos no hace muchos días á uno de nuestros cólegas la esplicacion de ciertas ideas que profesamos sobre algunos puntos de alta política, y vamos á cumplir nuestra promesa, tanto para satisfaccion del periódico aludido, como para inteligencia del público. Porque es preciso que se sepa, si es que alguien lo ignora, que léjos de querernos confundir en el desbarajuste de ideas y de partidos que estamos presenciando, tenemos interes, hoy mas que nunca, en ocupar una posicion despejada; en que se nos conozca tales como somos, para que se nos juzgue tales como hemos sido; porque nosotros no hemos tomado nunca mas tinte que el de nuestras convicciones propias, ni nos avergonzamos de defender nuestras ideas, cuadren ó no á los dominadores; ántes bien, sentimos cierta satisfaccion en pagar frecuentemente este tributo á nuestra conciencia, y en hacer un servicio al pais, contribuyendo á la propagacion de los principios que creemos salvadores.

Como para ponernos en aprieto ante el liberalismo ardiente y fervoroso de la situacion actual, se nos recuerda que hemos combatido el *parlamentarismo*, y que no hemos admitido nunca como buena la máxima de que *el Rey reina y no gobierna*. En nosotros no se encontrarán jactanciosos alardes de valor; pero nunca nos faltará firmeza para sostener en todos los casos y circunstancias nuestras convicciones. Es verdad que hemos combatido el *parlamentarismo*; es verdad que no nos ha parecido aceptable la máxima de *el Rey reina y no gobierna*; pero no vaya á creerse que esta confesion franca es el reconocimiento de un extravío, y un memorial pidiendo rehabilitacion: nada ménos que eso. La confesion es la ratificacion: decimos lo que hemos pensado ántes, porque es lo mismo que pensamos ahora: si así no fuera, nos avergonzaríamos de evocar el recuerdo de nuestra conducta pasada. No creemos haber errado; pero como hasta ahora no hemos encontrado nada que nos convenza del error, nos es lícito todavía hacer un alarde de consecuencia. Por lo mismo que nuestras ideas no están en voga, hay mayor mérito en defenderlas.

El *parlamentarismo* es al sistema parlamentario lo que el fanatismo á la religion; lo que el filosofismo á

la filosofía; lo que la liceneia á la libertad; lo que el despotismo ó la dictadura al orden; lo que la exageracion á la idea; en una palabra, lo que el abuso al uso recto y prudente de las cosas; de manera que nosotros, combatiendo el *parlamentarismo*, somos mas celosos defensores del sistema parlamentario que los que no reparan en el abuso de que es susceptible, y lo acarician con todos los defectos é inconvenientes de que le hemos visto mas de una vez acompañado. Ese es el amor irracional de algunas madres que, desconociendo ó lisonjeando las malas inclinaciones de sus hijos, dejan que se puerterta un corazon inocente, y que llegue á ser un malvado el que con otra educacion hubiera sido un honrado padre de familia. Nosotros no somos la madre insensata; somos el padre severo que castiga á un hijo aunque el corazon proteste por lo bajo contra la severidad; que le corrige sus defectos; que lo endereza en sus costumbres para hacerlo simpático y apreciable por la virtud, y no repugnante y odioso por la mala educacion.

Nosotros no queremos el sistema parlamentario como el palenque de esas ambiciones que buscan tras del lauro de una peroracion brillante y de grande efecto por la simetria estudiada de las frases, aunque vana en el fondo y sin un pensamiento fecundo, un premio mas positivo en las altas regiones del poder.

No queremos el sistema parlamentario como medio de lucir la palabra estéril, ni como escuela práctica de oratoria, ni como elemento de vanidad, ni como campo de recriminaciones odiosas, ni como cátedra permanente de política.

No queremos á los diputados estudiando discursos, ni pretendiendo empleos, ni haciendo la oposicion por cálculo, ó siendo ministeriales por gratitud ó por esperanza.

No queremos al gobierno teniendo que ocuparse, mas que en vencer con la razon, en vencer con el artificio de la palabra; necesitando resistir á una oposicion sistemática, ó satisfacer á un ministerialismo voraz; teniendo que atraerse cierta individualidad porque hable bien; teniendo que contentar una ambicion naciente, ó una ambicion antigua, porque es poderosa.

No queremos ver á los pueblos alimentándose únicamente con el escasísimo jugo de los discursos de sus diputados, ni que se perviertan con el ejemplo de las recriminaciones parlamentarias, ni que se familiaricen con luchas de pugilato que desautorizan á los cuerpos deliberantes.

No queremos, sobre todo, la om-

nipotencia de las Cortes, ó lo que es igual, la preponderancia del poder de estas á espensas del Trono.

Queremos el sistema parlamentario como elemento de discusion razonada y fecunda, libre de los inconvenientes á que frecuentemente lo sujeta la vanidad ó la ambicion.

No queremos privar al Parlamento de su carácter político; pero queremos que sea ántes de todo, el laboratorio de esas grandes medidas de que brota naturalmente la prosperidad pública. No queremos que el Parlamento deje de ser una garantía de libertad, un contrapeso de la fuerza del poder; pero queremos verlo á la altura de su mision, anticipándose á las verdaderas necesidades públicas, sacrificando el objeto dramático de las discusiones políticas al efecto positivo de los proyectos útiles. No queremos que sea la rémora del gobierno; queremos, por el contrario, que sea su mas poderoso, su mas inteligente y su mas patriótico auxiliar. No queremos ver en él las ambiciones convertidas en oposicion, tomando como medio de triunfo los recursos parlamentarios que se inventaron para ilustrar las cuestiones: queremos que la oposicion, ántes que el poder, busque el convencimiento de los gobernantes; que persuada, en vez de amenazar; que ilustre, en vez de subvertir; que forme la opinion, en vez de estraviarla ó corromperla. Queremos, en fin, que la oposicion, léjos de indignar con su arrojo, edifique con su modestia; que, léjos de ser rémora á los pensamientos ministeriales, se proponga siempre mejorarlos: solo así la discusion puede ser fecunda, solo así la palabra puede ser útil; solo así el sistema parlamentario puede acreditarse; solo así, ténganlo entendido todos los pseudo-parlamentarios, es como puede haber moralidad en las elecciones. ¿Quiere saberse por qué son las elecciones la lucha de todas las influencias posibles? El gobierno influye, porque la oposicion no tiene otra mision que la de disputarle el poder; los candidatos se valen para triunfar de otras influencias, porque en el parlamento pueden encontrar una brillante posicion, ó pueden ver lisonjeada su vanidad.

Ademas, el gobierno ofrece á los electores; los candidatos les ofrecen tambien; y los empleos son la recompensa de los servicios electorales, y la empleomania se desarrolla al influjo mismo de los que debieran contenerla; y la administracion pública se desquicia, y la desmoralizacion cunde, y sobrevienen una porcion de males que seria prolijo enumerar. Pues bien: que se quiten todos esos estímulos al diputado: que

el cargo de representante del pais sea verdaderamente un cargo, aunque sea honorífico: que el diputado no tenga que esperar del parlamento mas que la satisfaccion de haber emitido una idea fecunda, ó haber dado un voto ilustrado en beneficio público; y en vez de ver ese prodigioso brotar de candidaturas, y ese luchar incesante de ambiciones, verémos que hay que buscar las candidaturas, y que no van al parlamento sino los hombres independientes por su posicion. En vano se ha querido hacer recaer sobre los gobiernos solamente la responsabilidad de todos esos males que como un cortejo necesario acompañan siempre al sistema parlamentario; porque el origen de ellos y de otros muchos que habrán de venir con el tiempo, es el *parlamentarismo*, y el *parlamentarismo* no ha sido invencion de los gobiernos, sino de los parlamentarios ardientes.

El sistema parlamentario se ha hecho para moderar el poder: el *parlamentarismo* tiende á absorberlo.

El sistema parlamentario es la razon triunfante, es el criterio del juicio público, es el acierto por la discusion; el *parlamentarismo* es la gritería de las pasiones: es el criterio de la ambicion individual ó de la ambicion de una minoría; es el desacierto por la exageracion de todos los principios.

El sistema parlamentario ilustra: el *parlamentarismo* estravía.

El sistema parlamentario moraliza: el *parlamentarismo* pervierte.

Por eso nosotros, amantes sinceros del sistema parlamentario, que mas bien es y debe llamarse *gobierno representativo*, combatimos y aborrecemos el *parlamentarismo*, que es su carcoma y lo vicia, y lo adultera y lo desacredita y lo pierde. Por el abuso son combatidas todas las grandes invenciones: por el *parlamentarismo* ha perdido gran parte de su importancia, y de su tranquilidad el sistema representativo.

## NOTICIAS ESTRANJERAS

### FORTIFICACIONES DE SEBASTOPOL.

Las fortificaciones actualmente atacadas de que vamos á ocuparnos están al Sud de la ciudad, y no en los fuertes de la rada. Bastaba saber que estos fuertes en número de 11, están en los lados de esta rada, y que seis de ellos, aunque están en la misma ciudad, pertenecen al puerto militar y á la ribera del Mediodía, lado por el cual opera el ejército combinado.

Presentarémos desde luego el aspecto general de la plaza.

La situacion de Sebastopol aparece en una pendiente bastante inclinada desde el mar hasta las grandes colinas que dominan á una legua y media de distancia,

y desde donde se descubre todo el panorama de la ciudad y de la rada. Desde mas cerca, todo este conjunto cesa de ser visible y aun no se aperciben ni la cima de los mástiles, tanto se huende su posicion hasta el nivel de la rada y del puerto. De esta configuracion de terreno resulta una ciudad escarpada en anfiteatro, como Argel, pero mucho mejor cortada, en razon á que es construccion enteramente moderna, cuya fecha data de 1790.

Las calles transversales, paralelas á la rada, aunque generalmente planas, no se comunican entre sí mas que por rápidas calzadas, habiendo en sus estremidades rampas mas suaves para los carruajes. La ciudad contiene muchos monumentos, entre otros las iglesias, y principalmente todos los edificios de la marina, el arsenal, los cuarteles y los hospitales. La poblacion consta de 40000 almas en tiempo normal, comprendiendo 20000 soldados y marineros. Los 20000 habitantes vecinos son empleados de toda clase, marinos ó militares retirados, algunos comerciantes, pescadores y obreros.

La bahía de la Cuarentena al Oeste (á la izquierda de los ataques) está defendida por la doble batería del mismo nombre. Cerca de esta se encuentra el fuerte Alejandro, y al lado de este fuerte una batería llamada batería de Sebastopol, en razon á hallarse incluida en la misma ciudad. De esta batería parte una muralla almenada para la fusilería, teniendo un kilómetro de longitud, elevándose sobre la rápida pendiente de la colina hasta la cima, la cual se halla coronada por un gran fuerte casi redondo, con un relieve bastante elevado de la figura de una empanada, armada de 20 cañones en su plataforma, y por bajo rodeada con una batería cuya muralla es de 20 pies de altura. Esta doble disposicion produce desde lejos el efecto de un bastion sobremontado con su caballete (en términos de fortificacion.) La muralla y el bastion están precedidos de un foso; mas no existe ni camino abierto ni glacis delante de este foso.

Los franceses se han encargado del ataque de la izquierda. Probablemente tendrán que batir el fuerte, despues de lo cual dominarán de esta manera la bahía y la batería de la Cuarentena, y aun toda la parte oriental de la Ciudad. Pero tendrán otros obstáculos que superar ántes de llegar allí. Bajo el cañon del fuerte Empanada se encuentra un grande cuartel fortificado, el cual ha sido recientemente preparado con muchas obras, tales como aspilleras ó reductos bien armados. De este cuartel parte un muro que rodea completamente la ciudad, el puerto y el arsenal, hasta mas allá del estanque de carenaje, hácia la Tchernaia, en la estremidad de la rada, lo que produce un enganche de seis á ocho kilómetros, cerca de dos leguas, comprendiendo las sinuosidades.

Este muro tiene tres pies de espesor, está almenado, tiene varios flancos, y está precedido por un foso cuya tierra ha sido echada á grande distancia, para de esta manera formar un glacis que cubra la mampostería en muchos parajes. Este muro no está solo con tierra; es decir, que no constituye una muralla enteramente de tierra donde pueda colocarse la artillería. Pero en los puntos donde en una regular fortificacion permita bastiones, los rusos han levantado baterías en forma de caballetes para desde allí poder dominar el mar. El desarme de sus buques les ha proporcionado el poderse surtir en todas sus obras con cañones de grueso calibre marino, y no deben faltarles tiradores mas ó menos hábiles.

Este sistema imperfecto de fortificacion no puede tener algun valor mas que por la tenacidad de los sitiados, por su gran número y por la habilidad de los ingenieros, si es que los ingenieros rusos han tenido el talento de multiplicar los obstáculos é inconvenientes para la marcha de los sitiadores. El centro de la línea está defendido por el fuerte de Aktiar, colocado en un punto culminante en la cima de la ciudad.

A poca distancia de este fuerte se hallan tres parapetos que bajan hasta la

rada; el uno al Oeste que termina por la bahía de la Cuarentena: el otro en el centro, que corta la ciudad en dos partes desiguales, y el tercero al Este, bajando á la derecha del Norte para formar el puerto, que es la prolongacion de este mismo parapeto en el mar. Principalmente en la desembocadura interior de este parapeto y en la ribera oriental del puerto están acumuladas las defensas, porque (aun cuando los buques fuesen quemados por los rusos) siempre les importa mucho impedir el acceso del puerto, sobre todo el del barrio de Kerbelnaia, en la ribera oriental. Si los sitiadores de la derecha, los ingleses, se apoderan de este barrio, mientras que los franceses se hacen dueños del fuerte Empanada, la ciudad se hallará entre dos fuegos, y de tal modo abrasada de bombas, de balas de cañon y de obuses, que ninguna guarnicion podrá resistir. Pero es de advertir que esta guarnicion no puede estar reducida á capitular no siendo bloqueada, y que los rusos con muchos esfuerzos en la ciudad estarán siempre libres para atravesar la rada con sus embarcaciones para refugiarse en los fuertes de la ribera setentrional.

Entre las obras destinadas á defender el parapeto del puerto, se citan dos grandes baterías en forma de torres, construccion reciente que se dice formada con piedras y ladrillos. A falta de tiempo para levantar una tercera torre en lo interior del puerto, los rusos han estropeado un navío de línea para que haga las veces de batería contra la desembocadura del parapeto. Hay mas: los trabajos se prosiguen todavía actualmente en todo el conjunto entero de la plaza, dia y noche sin interrupcion. La mitad de la guarnicion se halla ocupada, y todos los habitantes útiles están obligados á ayudar á este trabajo.

El muro circular que hemos descrito representa lo que se llamaria el cuerpo de la plaza en una fortificacion bastionada como en Paris. Ahora nos queda que hablar de las afueras que en una regular fortificacion comprenden los caminos cubiertos con empalizadas, medias lunas, flechas, aspilleras avanzadas en el campo, obras destinadas á cubrir los puestos avanzados, á retardar la marcha del sitiador, obligado por esto á practicar muchos cortos sitios ántes de poder atacar el cuerpo mismo de la plaza.

Sebastopol está dominado casi por todos lados por colinas que se elevan por escalones hasta una grande altura, de donde se descubre toda la ciudad, como ya hemos dicho. Pero las mas cercanas colinas han sido niveladas hace bastante tiempo por trabajos que han durado doce años, habiendo trasportado las tierras de escombros, sea del lado de la Cuarentena, ó sea en algunas hondonadas que podian facilitar los puntos avanzados. No hay pues altura dominante sino á cinco ó seiscientos metros de la plaza. Pero mas allá de este radio los rusos ocupaban con fuertes reductos muchas posiciones elevadas, que han obligado á los sitiadores á abrir la trinchera á una distancia insólita, á 1500 ó 1800 metros de la plaza. Aunque estas posiciones no estuviesen fortificadas mas que con obras de campaña en tierra donde se podia arriesgar el asalto, los generales han preferido mejor operar metódicamente ántes que sacrificar tan buenos soldados, cuya abnegacion y bravura emplearán mas tarde en golpes decisivos.

Los reductos de los cuales hemos hablado han debido ser batidos en brecha, y tomados; ignoramos con qué fecha. El ejército sitiador habrá entónces avanzado en este terreno para lanzar sus trincheras contra la misma plaza. No obstante, fuera del muro del bloqueo habrá todavía que batir y destruir algunas obras que le cubren en sus puntos mas débiles. Reasumiendo todas estas obras de campaña, todas estas construcciones apresuradas no pueden tener la estabilidad y la resistencia de una verdadera fortificacion permanente. Aunque los rusos se hallen bien provistos de artillería de grueso calibre, el cañon no es suficiente sin buenas murallas.

Finalmente, está reconocido por la es-

periencia de todos los sitios, que el fuego del sitiador toma siempre ventaja contra el de la plaza mejor, en razon que el fuego del ataque es siempre convergente, en tanto que el de la defensa es, al contrario, divergente.

Tal es, en resumen, lo que hemos creído poder presentar de las fortificaciones de una plaza cuya caída inevitable, bajo los esfuerzos de los valientes ejércitos de Inglaterra y Francia, no puede ménos de tener un grande eco en Europa.

ST. ANGE.

(J. des Débats.)

## Palma

11 DE NOVIEMBRE.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. José Focifios de Valenzuela, segundo comandante del regimiento de Isabel II.

Parada, la Milicia Nacional y los cuerpos de la guarnicion.

Hospital y provisiones, Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

## Boletín religioso.

### EL PATROCINIO DE NTRA. SEÑORA.

*Esta festividad la concedió á la iglesia de España el papa Alejandro VII con bula de 28 de julio de 1656 á solicitud del rey católico D. Felipe IV, agradecido á los muchos favores de que es deudora nuestra nacion á la Reina de los Angeles. Su Santidad concedió al mismo tiempo indulgencia plenaria á todos los fieles que en este dia confesados y comulgados, rogando á Dios por las necesidades de su Iglesia, asistiesen á la misa mayor que se canta en el de hoy.*

### Santo del dia.

#### SAN DIEGO DE ALCALÁ, CONFESOR.

*Nació en la villa de San Nicolas, diócesis de Sevilla: fué religioso lego de los menores, cuyo hábito tomó en el convento de Arrizafa. Por disposicion de sus superiores pasó á Canarias y despues á Roma, dando por todas partes pruebas inequivocas de su santidad. No obstante de su inferior gerarquia y del oficio humilde de cocinero, en que le tenia ocupado la obediencia, fué siempre reverenciado de los prelados y grandes de la tierra, hasta que subió al cielo lleno de mérito el año 1465.*

## CULTOS.

MAÑANA DOMINGO

### En San Cayetano

Concluyen las cuarentahoras dedicadas al glorioso S. Andrés Avelino, esponiéndose el Smo. Sacramento á las seis de la mañana, á las diez habrá misa solemne, y la reserva se efectuará á las seis de la noche.

### En Santa Catalina de Sena

Continúan las cuarentahoras en honor de la Virgen del Rosario, siendo la esposicion á las seis y media de la mañana, y la reserva á igual hora de la noche.

### En Santa Fe

Continúan tambien las cuarentahoras consagradas á la Virgen del Buen Camino, esponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; á las siete y media habrá comunión general; á las diez se empezará misa solemne con música, y predicará D. Cayetano Seguí Pro.: al Ave María se continuará la novena de Ntra. Señora, y por último se reservará el Santísimo.

### En Santa Teresa

A las cuatro y media de la tarde se practicará el piadoso ejercicio en honor del purísimo é inmaculado Corazon de María, con música. S. D. M. estará de manifiesto.

## En el Socorro

Tambien por la tarde tendrá lugar la misma santa devocion.

## En Santa Eulalia

Se celebra la fiesta principal de Ntra. Señora de la Piedad, con misa solemne á las diez y media, música y sermon que dirá D. Joaquin Vidal Pro., concluyéndose al anochecer el quinario: en ambas funciones estará de manifiesto S. D. M.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Elecciones de diputados á Cortes.

Debiendo tener lugar el dia 12 del corriente mes á las diez de su mañana en el salon de sesiones de la Escma. Diputacion provincial el escrutinio general de votos para la eleccion de diputados á cortes, segun lo prevenido en el artículo 10 de mi circular de 22 de octubre anterior, los Sres. comisionados que deben concurrir al espresado acto se servirán presentarse en el mencionado salon el dia y hora señalados. Palma 10 de noviembre de 1854.—José Miguel Trias.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Debiendo proceder este Ayuntamiento al nombramiento de un cabo y nueve vigilantes de policía urbana con el haber de 3,000 rs. el primero y 2,100 rs. cada uno de los vigilantes; se hace notorio al público para que los licenciados del ejército con buenas notas que deseen optar á dichas plazas, presenten en el término preciso de 8 dias sus solicitudes documentadas en la secretaria de dicho cuerpo municipal, á fin de que examinadas pueda recaer en los mas aptos y beneméritos el nombramiento; en la inteligencia que serán preferidos en igualdad de circunstancias los sargentos ó cabos. Palma 11 de noviembre de 1854.

### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CALVIA.

Los propietarios forasteros que aun no han presentado sus respectivas relaciones de todos los bienes que poseen en este término, se servirán presentarlas en la secretaria de este ayuntamiento dentro el preciso é improrrogable término de diez dias, sujetándose para ello á los modelos adjuntos al reglamento general de estadística de 18 de diciembre de 1846, en la inteligencia de que los que dejasen de presentarlas en el término señalado ó las presenten defectuosas, les parará el perjuicio á que haya lugar. Calvia 11 de noviembre de 1854.—Miguel Roca alcalde.—P. A. del A.—Antonio Vicens, secretario.

## PAQUETE DE VAPOR

### EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER

Por causa del mal tiempo no ha efectuado hoy su salida dicho buque, la que verificará mañana domingo á las once y media de la misma.



### El laud Pamela,

Su patron Andres Felani, saldrá de esta para Alicante el dia 14 del presente mes: admite carga y pasajeros. Para su ajuste podrán avistarse con Manuel Samper, manzana 251, núm. 4, en el Borne.

## AVISOS

### Nodrizas.

Una de 52 años de edad y la leche de siete meses, solicita criatura para darle de mamar en su casa que la tiene en Costix: darán razon en el casino Balear.

Otra nodriza viuda, de edad de 24 años, cuya leche es de 16 meses, desea criatura para criar en casa de los padres de la última: informarán en esta imprenta.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.